

del estado de "caja chica" por ser el encargado de llevarla.

Art. 7 El compañero Telémaco Salas D ha estado en conversaciones con personas de la constructora ZAYQUI con el objetivo de obtener un juego de camisetas por medio de ésta empresa para el grupo de Atletismo. La empresa está en condiciones de donar 50 camisetas, para lo cual se le brinda todo el apoyo y la orientación que se requiere para que obtengamos las camisetas al compañero Telémaco Salas D.

Art. 8 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 9 p.m.

José Elías Villegas H.
Secretario

COMITE DE DEPORTES
SAN ANTONIO DE BELEN

Presidente

ACTA # 183.

Miércoles 28 de febrero - 79

Hora: 7.45 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, Telémaco Salas D, Juan L. Villegas U, Juan C. Morillo S. y José E. Villegas H.

Además: coordinador de Boxeo.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (#182).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 El Jueves 22 del mes corriente recibimos telegrama de parte de la Dirección nacional del grupo Acción social juvenil quienes son los que organizan los 1^{os} Juegos Infantiles Nacionales, en el cual nos citaban para una reunión zonal el Sábado 24 de febrero - 79 a las 2 p.m. en Sabana Sur (sede central) asistiendo a dicha reunión el compañero José E. Villegas H. El objetivo era el de plantear a todas las organizaciones que participarán la forma como se llevarán a cabo las eliminatorias, la organización a desarrollar y el alcance a nivel nacional que representa la realización de los 1^{os} Juegos Infantiles Nacionales - 79. A continuación se detallan los temas y conclusiones que se dieron para la realización de las eliminatorias:

① La zona 4 comprende, dividida en grupos:

Grupo A: San José.		Grupo B: San José.		Grupo C: Abajuela.
Sagrada Fam.	Gravilias	Bº México	Guadalupe	Cebadilla
15 de Septiembre	Alajuelita	Esq. Bonilla	Coronado	San Rafael A
Hatillo 3	San Josecito	Independencia		Río de. (Atenas)
Hatillo 6	Aserri	Calle Blancos		Cristo Rey
Bº Cuba	Stª Ana	Ciud. Facio		San Martín
Desamparados		Cinco Esquinas		El Carmen

Grupo D:	Grupo E: Cartago.	Grupo F: Heredia.
Uneseo (San Isidro Gen.)	Paraíso	San Miguel. (Stª Dom).
La Palma (" " ")	Guatuso	San Luis. (" ")
S. familia (" " ")	Higuito	Stª Domingo.
Quepos (centro)	San Isidro	Belén.
	El Molino	
	Tres Ríos	

② Para la 1ª eliminatoria: cada grupo sacará sus ganadores.

Para la 2ª eliminatoria:

Grupo A vs Grupo B
 Grupo D vs Grupo E
 Grupo C vs Grupo F

Para la 3ª eliminatoria: se enfrentarán ganadores de la 2ª eliminatoria.

③ Belén participará en las disciplinas:

Atletismo: 42 niños. Ajedrez: 2 niños.
 Fútbol: 31 niños. Voleibol: 12 niños.
 Natación: 11 niños. Ping-pong: 2 niños.

En Actividades culturales: 31 niños.

En total participaremos con: 131 niños (deportivo-cultural).

④ Las eliminatorias se iniciarán a nivel de la Zona 4 del 1º de marzo al 8 de abril-79.

⑤ El sistema de juegos y calendario a nivel de eliminatoria dentro del grupo se llevará a cabo de acuerdo al criterio expuesto por los representantes,

es decir, de acuerdo mutuo entre las partes interesadas.

⑥ Para cada disciplina la eliminatoria será en única participación, no se pueden realizar visitas recíprocas para alguna disciplina.

⑦ En Fútbol: los niños de 8 a 10 años formarán equipo (categoría B). Bola #3.
los niños de 11 a 14 años: otro equipo (categoría A). Bola #4.

⑧ La comisión coordinadora de Belém que organizará la participación en los 1^{os} Juegos Infantiles Nacionales, está integrada por:

Martín Lumbado Z. - coordinador general.

Francisco Sánchez Z.

Alejandro Ellis Zamora.

José Elías Villogas G. - por C.C.D.

⑨ Se ha acordado realizar con los representantes de Santo Domingo una reunión el próximo Sábado 3 de marzo - 79 a las 4 p.m. en St^o Domingo con el fin de planificar y definir la organización de las eliminatorias a nivel de nuestro grupo (Aeredia).

Art. 4 Se acuerda elaborar un programa y presupuesto que de acuerdo a las necesidades expresadas por cada una de las disciplinas, a una instancia nuestra, satisfaga la preparación técnica y científica de nuestros atletas y el fortalecimiento organizativo de la actividad deportiva. Dicho presupuesto se elaborará con el fin de que cada disciplina exprese con qué necesita contar durante 1979 para la intensificación de la práctica y a la vez presentar este presupuesto ante el Consejo Municipal para su respectiva aprobación; de acuerdo a una realidad objetiva de las necesidades del deporte belemita, como lo son: preparación técnica (entrenadores) implementos, pasajes para atletas y otros.

Art. 5 El coordinador de Boxeo - Jorge Arroyo M. - expresa la necesidad de que los boxeadores reciban un fogeo como parte de su formación como atleta y para lo cual se realizará una programación boxística en San Antonio el Sábado 31 de marzo - 79 a las 3 p.m. en la cancha de Basquetbol; en donde participarán boxeadores de diferentes comunidades del país, los cuales es necesario enviarles una carta de invitación. Se acuerda:
extender nota de invitación a dicha programación boxística, a los

Comités Cantonales de:
Puntarenas.
Sta Bárbara.

Escagú.
Sta Ana.

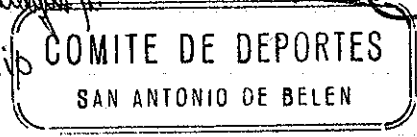
Asoc. de Boxeo Amateur
Palmares.
Barba.

Art. 6 En días pasados un miembro de nuestro C.C.D. - Telémaco Salas D. - fue agredido injustamente y maltratado por el Delegado cantonal de la Guardia de asistencia rural - Juan Ramón Rodríguez Alfaro - quien actuó de manera arbitraria y de irrespeto a los derechos humanos. Se acuerda: elevar una enérgica propuesta por la actuación de la Delegación cantonal ante el coronel Manuel Arias C. - director general de Asistencia Rural - por la actuación hacia un miembro de nuestro comité y también por el trato que se le da a muchas personas de nuestra comunidad.

Art. 7 La Comisión cultural de la Municipalidad solicita las canchas de fútbol del cantón con el objetivo de realizar actividades científicas, culturales y deportivas en nuestra comunidad. Se acuerda: comunicar al Sub-comité de Deportes de La Ribera y La Asunción y al Sub-comité de Fútbol quienes son los que directamente otorgan el permiso para la utilización respectiva de las canchas de fútbol y serán éstas organizaciones las que dan el visto bueno.

Art. 8 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 9.15 p.m.

José Elías Villegas V.
Secretario



Presidente.

ACTA # 184.

Miércoles 7 de marzo - 79.

Hora: 7.30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, Juan C. Morillo S, Juan L. Villegas V, José E. Villegas G. y Telémaco Salas D.

Además: Comisión de Atletismo y coordinador de Boxeo.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 183).